

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
RESOLUCIÓN NÚMERO No. 2025063448 DE 3 DE DICIEMBRE DE 2025
"Por la cual se modifica la Resolución No. 2025000001 del 1 de enero de 2025"

**LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE
MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS – INVIMA**

En ejercicio de las facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 2078 de 2012 y la Resolución de Delegación 2012030802 del 19 de octubre de 2012.

Mediante Resolución No. 2012030802 del 19 de octubre de 2012, se delegó en la Secretaría General, la facultad de ordenación del gasto, la cual le permite efectuar mediante resolución desagregaciones presupuestales a las apropiaciones contenidas en el anexo del decreto de liquidación.

Mediante la Resolución No. 2025000001 del 1 de enero de 2025, se efectuó la desagregación presupuestal, de conformidad con la Resolución No. 0010 de 07 de marzo de 2018 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la cual establece el Catálogo de Clasificación Presupuestal por medio del cual se determina como se registran, se presentan y se revelan los datos dentro del Presupuesto.

Que, mediante las solicitudes radicadas, la Secretaria General y las siguientes áreas técnicas requieren trasladar recursos de funcionamiento e inversión, de la siguiente manera:

GRUPO DE GESTION ADMINISTRATIVA

NUMERO DE RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	RECURSO	CONTRACREDITO	CRÉDITO
A-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	20	10.702.522	
A-02-02-007-001	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	20		10.702.522
TOTAL			10.702.522	10.702.522

GRUPO DE TALENTO HUMANO

NUMERO DE RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	RECURSO	CONTRACREDITO	CRÉDITO
A-01-01-03-002	PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	20	20.000.000.00	
A-01-01-03-030	BONIFICACIÓN DE DIRECCIÓN	20		20.000.000.00
A-01-01-02-002	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	20	50.000.000	
A-01-01-02-001	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	20		50.000.000
A-02-02-02-009-003	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	20	326.382.512.00	
A-02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)			26.614.061.05
A-02-02-02-008-005	SERVICIOS DE SOPORTE			299.768.450.95
TOTAL			396.382.512.00	396.382.512.00

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

FUNCIONAMIENTO

NUMERO DE RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	RECURSO	CONTRACREDITO	CRÉDITO
A-02-02-02-008-004	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN		20.000.000.00	
A-02-02-02-008-003	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	20		20.000.000
TOTAL			20.000.000.00	20.000.000.00

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
RESOLUCIÓN NÚMERO No. 2025063448 DE 3 DE DICIEMBRE DE 2025
"Por la cual se modifica la Resolución No. 2025000001 del 1 de enero de 2025"

INVERSION
Traslado por Dependencia

NUMERO DE RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	RECURSO	DEPENDENCIA	CONTRACREDITO	CRÉDITO
C-1903-0300-11-20201C-1903023-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL	20	3000 MEDICAMENTOS	1.200.000	
C-1903-0300-11-20201C-1903023-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL	20	7000 OPERACIONES		1.200.000
C-1903-0300-11-20201C-1903011-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL	20	7000 OPERACIONES	1.5000.000	
C-1903-0300-11-20201C-1903011-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL	20	5000 DISPOSITIVOS		1.5000.000
TOTAL				2.700.000.00	2.700.000.00

Con el fin de dar cumplimiento a la necesidades requeridas y analizadas por la entidad, se realiza traslado presupuestal entre rubros de Funcionamiento e Inversión.

En mérito de lo anterior.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la Resolución No. 2025000001 del 1 de enero de 2025, ajustando la desagregación de apropiaciones de gastos de funcionamiento, para el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos-INVIMA- Vigencia 2025, de conformidad a la parte que motiva la presente Resolución:

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC.	CONCEPTO	CONTRACREDITO	CRÉDITO
A						20	FUNCIONAMIENTO	427.085.034.00	427.085.034.00
A	01					20	GASTOS DE PERSONAL	70.000.000.00	70.000.000.00
A	01	01				20	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	70.000.000.00	70.000.000.00
A	01	01	02			20	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	50.000.000.00	50.000.000.00
A	01	01	02	001		20	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	-	50.000.000.00
A	01	01	02	002		20	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	50.000.000.00	-
A	01	01	03			20	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	20.000.000.00	20.000.000.00
A	01	01	03	002		20	PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	20.000.000.00	-
A	01	01	03	030		20	BONIFICACIÓN DE DIRECCIÓN	-	20.000.000.00
A	02					20	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	357.085.034.00	357.085.034.00
A	02	02				20	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	357.085.034.00	357.085.034.00
A	02	02	01			20	MATERIALES Y SUMINISTROS	357.085.034.00	357.085.034.00
A	02	02	01	003		20	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	357.085.034.00	357.085.034.00
A	02	02	01	003	005	20	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	-	26.614.061.05
A	02	02	02	007	001	20	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	-	10.702.522.00
A	02	02	02	008	003	20	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	-	20.000.000.00
A	02	02	02	008	004	20	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	20.000.000.00	-
A	02	02	02	008	005	20	SERVICIOS DE SOPORTE	-	299.768.450.95

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
RESOLUCIÓN NÚMERO No. 2025063448 DE 3 DE DICIEMBRE DE 2025
"Por la cual se modifica la Resolución No. 2025000001 del 1 de enero de 2025"

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC.	CONCEPTO	CONTRACREDITO	CRÉDITO
A	02	02	02	008	007	20	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10.702.522.00	-
A	02	02	02	009	003	20	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	326.382.512.00	-
TOTAL FUNCIONAMIENTO								427.085.034.00	427.085.034.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar la Resolución No. 2025000001 del 1 de enero de 2025, en su **Artículo Quinto** trasladando los recursos entre las siguientes dependencias de afectación de gastos de Inversión, para el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos-INVIMA- Vigencia 2025, de conformidad a la parte que motiva la presente resolución:

DEPENDENCIA	RUBRO	CONCEPTO	REC.	CONTRACREDITO	CREDITO
3000 MEDICAMENTOS	C-1903-0300-11-20201C-1903023-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL	20	1.200.000	
7000 OPERACIONES	C-1903-0300-11-20201C-1903023-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL	20		1.200.000
7000 OPERACIONES	C-1903-0300-11-20201C-1903011-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL	20	1.5000.000	
5000 DISPOSITIVOS	C-1903-0300-11-20201C-1903011-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL	20		1.5000.000
TOTAL				2.700.000.00	2.700.000.00

ARTÍCULO TERCERO : La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica en lo pertinente la Resolución No. 2025000001 del 1 de enero del 2025, de expresa conformidad a la parte que motiva la presente Resolución.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá. D.C. el 03 de diciembre de 2025.


SANDRA YAMILE HERRERA QUICENO
Secretaria General

Vo. Bo. Aprobó: Wilmer A. Olivares Bareño– Asesor de la Dirección General con Funciones del Grupo Financiero y Presupuestal
Vo. Bo. Revisó: Johanan Ardila Torres– Contratista Despacho Secretaria General
Vo. Bo. Proyecto: Diana Melisa Vásquez Flórez– Profesional Especializado Grupo Financiero y Presupuestal

